

## Alejandra B. Blanco

### EXPERIENCIA LABORAL

---

#### Bailarina Clásica

- Ballet estable del Teatro Colón
- Ballet del Teatro Municipal de Santiago de Chile
- Ballet del MERCOSUR. Dirigido por Maximiliano Guerra
- Ballet Argentino. Dirigido por Julio Bocca
- Ballet Concierto. Dirigido por Iñiqui Urlezaga
- Ballet del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón

#### Asistencia de Dirección \* Producción

- Opera "Cosí Fan Tutte" de Mozart. Teatro Margarita Xirgu
- Teatro Colón de Mar del Plata. Asistencia de Dirección. Producción
- Opera "Don Pasquale" de Donizetti. Teatro Margarita
- Xirgu. Producción
- Ballet "Metamorfosis" música de Ligetti coreografía de Silvia Kaheler. Teatro General San Martín. Asistencia de Dirección. Producción.
- Ballet "Makoko Kangou" música de Francis Poulenc. Coreografía de Silvia Kaheler, Teatro General San Martín. Asistencia de Dirección. Producción
- Opera "Il Maestro di Música" de G. B. Pergolesi. Centro Experimental del Teatro Colón CETC. Asistencia de Dirección

#### Dirección

- Art Buró productora 2002 – 2008
- Place Nouvelle. Compañía de Opera y Ballet 1999 – 2001

#### Asesoramiento

- Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comisión de Cultura. Comunicación Social. 2003 – 2007.
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Presidencia de la Comisión de Cultura. 2005 - 2009.
- Honorable Congreso de la Nación. Presidencia de la Comisión Bicameral de los Bicentenarios.

#### Colaboraciones periodísticas

- Edición Nacional. Sección Cultura.

### EDUCACIÓN

---

- Historia del Arte. Universidad del Salvador. En curso.
- Diplomado en Gestión Cultural. Universidad Católica de Chile. 2002.
- Graduada del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón. 1999.

## ACTIVIDADES

---

- Presidente del Centro de Estudiantes del ISA Teatro Colón 1997 – 1999.

## PERFECCIONAMIENTO

---

- 1995 - School of American Ballet. Lincoln Center. New York. Estados Unidos
- 1996 - Royal Ballet School. Covent Garden. Londres. Inglaterra
- 1997 - Ecole Supérieur. Janine Stanlowa. Paris. Francia
- 1998 - Instituto Superior de Arte. Teatro Colón. Buenos Aires. Argentina
- 2003 - Marketing de las Artes. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina
- 2006 - Learning trough art. Guggenheim Museum. New York. Estados Unidos
- 2008 - Técnica Legislativa. ICAP. HCDN. Buenos Aires. Argentina

## PREMIOS

---

- 1997 - Bento em Dança. Bento Gonçalves. Finalista
- 1998 - Concourse International de la Dance. Paris. Francia. Finalista
- 1998 - Concourse International de la Dance Biarritz. Francia. Medalla de Bronce
- 1999 - Concurso Internacional de Danza. Buenos Aires. Argentina. Medalla de Oro
- 2003 - Video Danza. "Metamorfosis". Buenos Aires. Argentina. 1º premio. UNESCO.

## GESTIÓN CULTURAL

---

### **Asesoría Presidente de la Comisión Bicameral de los Bicentenarios 1810 - 2010, 1816 - 2016 del Honorable Congreso de la Nación.**

Coordinó la realización de la "Primer Jornada de debate parlamentario de los Bicentenarios" realizada en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, donde participaron como disertantes en la temática "Historia y Memoria" Felix Luna, Armando Raúl Bazán, Torcuato Di Tella, Aldo Ferrer, Norberto Galasso, Enrique Oliva, Luis Alberto Romero, María Seoane, Felipe Pigna, Ricardo Forster, y Daniel Schavelzon, entre otros.

Trabajo desde allí en la elaboración de los proyectos de:

- Reedición de la biblioteca de Mayo,
- Declaración de la década del bicentenario,
- Creación del Fondo de Preservación del patrimonio cultural de la Nación.

### **Asesoría Presidente de la Comisión de Cultura de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Diputado Jorge Coscia.**

Elaboración de los proyectos de:

- Expropiación de la Confeitería del Molino, para la creación de un centro cultural de extensión legislativa.
- Expropiación y restauración del Mural de Sequeiros "Ejercicio Plástico".
- Creación del Instituto Nacional del Libro
- Creación del Instituto de la Música
- Ley de Academias
- Régimen para actividades audiovisuales. Asimilación a las actividades industriales.
- Modificación de la Ley 12.665 de Patrimonio.
- Premio HCDN a la trayectoria cultural.
- Feriados de carnaval.
- Aprobación de la Convención internacional para la protección y promoción de la diversidad de las

- expresiones culturales adoptada en la UNESCO 2005.
- Régimen legal y provisional para la actividad actoral.

**Coordinación de las reuniones de asesores de la Comisión de Cultura de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación,**

en la que se trataron, entre otros, los proyectos de:

- Circulación internacional de obras de arte.
- Ley de Mecenazgo
- Ley de Artesanías
- Propiedad intelectual
- Creación de la Academia Nacional de Lenguas de pueblos originarios
- Creación del Centro de Cultura Latinoamericano
- Proyectos de Ley de protección de patrimonio inmaterial para el chamamé, el tango, el bandoneón, la lengua guaraní y el mate, entre otros.
- Recopilación de obras completas de Lisando de la Torre, Ramón Carrillo, Joaquín V. González, y Fermín Chávez, entre otras.
- Creación de Institutos de investigaciones históricas, Sanmartiniano, Guemesiano, entre otros.

**Participó en el segundo Congreso Argentino de Cultura que tuvo lugar en San Miguel de Tucumán. Publicación de la Ponencia "Economía y Cultura".**

**Se desempeñó como asesora durante el período 2003 - 2007 en la Comisión de Cultura de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,**

elaborando los proyectos de:

- Ley de Mecenazgo.
- Creación de Comisión de Seguimiento del Teatro Colón.
- Régimen para la actividad teatral independiente.
- Organización del espacio de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en Buenos Aires Piensa.

Coordinó la Comisión Especial de Teatros Independientes creada entre 2005 y 2007 a fin de realizar un relevamiento de la situación de las salas de Teatro Independiente para la elaboración de la ley.

Asesoró en el estudio de los proyectos de:

- Ley de cultura
- Feriados de carnaval
- Modificación de la ley de premios municipales
- Modificación de la ley de premios y distinciones que otorga la legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires